

COMUNICADO

El Banco de Crédito de Bolivia S.A. comunica que en el proceso de Licitación Pública para Seguro de Desgravamen Hipotecario de Vivienda y Vehicular "BCP SEGUROS No. 001/2016", hasta el día lunes 17 de octubre de 2016 a horas 17:00, recibió las siguientes preguntas:

Pregunta 1: Estratificación de Cartera sobre saldo insoluto, por edades y número de operaciones.

Respuesta pregunta 1: Al tratarse de información extensa y para mantener el ámbito de confidencialidad sobre el contenido de la misma, la respuesta a esta pregunta fue remitida a las tres compañías aseguradoras habilitadas para participar del referido proceso de licitación a la dirección de correo electrónico registrada para tal efecto.

Pregunta 2: Estratificación de Cartera sobre saldo insoluto, por crédito mancomunado e individual.

Respuesta pregunta 2: Al tratarse de información extensa y para mantener el ámbito de confidencialidad sobre el contenido de la misma, la respuesta a esta pregunta fue remitida a las tres compañías aseguradoras habilitadas para participar del referido proceso de licitación a la dirección de correo electrónico registrada para tal efecto.

Pregunta 3: Monto máximo de crédito a otorgar por la entidad financiera por persona y por crédito.

Respuesta pregunta 3: No existe monto máximo de crédito por persona o tipo de crédito. Se evalúa cada requerimiento en función a su capacidad de pago.

Pregunta 4: Siniestralidad de las últimas tres gestiones por monto.

Respuesta pregunta 4: Al tratarse de información extensa y para mantener el ámbito de confidencialidad sobre el contenido de la misma, la respuesta a esta pregunta fue remitida a las tres compañías aseguradoras habilitadas para participar del referido proceso de licitación a la dirección de correo electrónico registrada para tal efecto.

Pregunta 5: Detalle (no es necesario nombres) de la cartera a ser licitada y Estratificación en rangos de \$us. 100.000

Respuesta pregunta 5: Al tratarse de información extensa y para mantener el ámbito de confidencialidad sobre el contenido de la misma, la respuesta a esta pregunta fue remitida a las tres compañías aseguradoras habilitadas para participar del referido proceso de licitación a la dirección de correo electrónico registrada para tal efecto.

Pregunta 6: Siniestralidad de los últimos tres años por cobertura.

Respuesta pregunta 6: Al tratarse de información extensa y para mantener el ámbito de confidencialidad sobre el contenido de la misma, la respuesta a esta pregunta fue

remitida a las tres compañías aseguradoras habilitadas para participar del referido proceso de licitación a la dirección de correo electrónico registrada para tal efecto.

Pregunta 7: Aclarar dentro del FORMULARIO DE PRESENTACIÓN/VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS EN LA PROPUESTA (HABILITACIÓN) si tenemos que presentar el detalle de siniestros de los últimos tres años mayores a \$us. 500.000.00, ó solo los que mantienen juicios y que corresponden a ese valor y montos mayores.

Respuesta pregunta 7: Según lo estipulado en el Documento Base de Contratación, es necesaria una declaración jurada de número de juicios que mantiene la compañía aseguradora así como pérdidas, daños y/o siniestros de los últimos tres años con montos mayores a USD 500.000 (Quinientos Mil 00/100 dólares americanos), más una breve explicación de cada caso. Por lo expuesto, se deberá presentar el detalle de todos los siniestros ocurridos durante el lapso de tres 3 años, incluyendo los que ya fueron pagados, los que mantengan juicios, estén en proceso o pendiente de pago o si fueron rechazados. -

Pregunta 8: Cuántos préstamos de la cartera son mancomunados?

Respuesta pregunta 8: Al tratarse de información extensa y para mantener el ámbito de confidencialidad sobre el contenido de la misma, la respuesta a esta pregunta fue remitida a las tres compañías aseguradoras habilitadas para participar del referido proceso de licitación a la dirección de correo electrónico registrada para tal efecto.

La Paz, 27 de octubre de 2016

Banco de Crédito de Bolivia S.A. – BCP

Fe de Erratas

El Banco de Crédito de Bolivia S.A. aclara que en la publicación del día 27 de octubre por este medio (28 en Jornada), donde se indica que las consultas sobre el proceso de licitación para seguro de Desgravamen fueron recibidas hasta el día 17 de Octubre, debe decir fueron recibidas hasta el día 24 de Octubre.